

CIRCULAR RR-HH-007-2017

PARA: TODO EL PERSONAL

DE: LIC. MAX ALEJANDRO GONZALES SABILLO
Director Nacional

ASUNTO: PROHIBICION DE DESAYUNAR EN HORAS
LABORABLES

FECHA: 31 DE JULIO DE 2017



Se les hace saber que a partir de la fecha, queda prohibido para todo el personal de esta Dirección desayunar o realizar cualquier otra actividad en el área de la cocina en horas laborables (8:00 a.m.-12:00 m). Sí por cualquier motivo se les dificulta desayunar en sus casas, pueden hacerlo 15 minutos antes de la hora de entrada. Lo anterior para evitar que las personas que visitan estas oficinas se creen un concepto equivocado o una mala imagen del personal de la Dirección.

Cc: Archivo